

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

No se devuelven los originales

Año XX.—Número 5.565

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Hora de hombres

Las dos aristocracias

Tan pronto como el pueblo ha tenido ocasión de manifestarse ha brindado a todos la firmitísima aspiración de no verse sometido a esclavitud, sino de hacer su voluntad regulada por la ley y no por el capricho de los tiranuelos que, asistidos por el que fué tirano mayor del reino, apoyábanse en sus espaldas para medrar a costa de los que trabajaban.

Coincidente con esto, duques, condes y demás gentes de mal vivir, se han apresurado a atravesar la frontera para poner a salvo los caudales o intentar crear para la República una situación difícil que no merece.

Dos ideas pueden haber actuado de causa para el destierro voluntario de los que blasonaban de nobleza: el remordimiento a que aludía Miguel Maury, o el proyecto criminal de asesinar a la República una puñalada comprometiendo el crédito de España, la misma España a la que antea vitoreaban con interesado entusiasmo.

Las dos ideas colocan en el mismo plano de delincuencia a esa aristocracia que huye y, apenas pone el pie en tierra extranjera, se dedica a hacer declaraciones de su servilismo con la inequívocable adhesión al que fué amo de vidas y haciendas, pero no señor, aunque indebidamente tantas veces le dijeran tal título.

Pero hoy hombres que nacen con la cintura quebrada, con el espíritu quemado también.

Arrogantes con el que juzgan inferior, disfrutan extraordinariamente con servir de criado al que un absurdo histórico invistió de ese que se llama majestad y que ninguno comprendía más en qué consistía.

Ahora sí lo sabemos. La majestad consistía en crear monopolios a costa del bienestar del pueblo; en desvalijar palacios con antelación a la huida más vergonzosa que pueda recordarse; en sustraer al Estado lo que le correspondía, con trampas de leguleyo...

Y a esa majestad, ahora sigue un puñado de hombres que aún se disputan el vestir y el desnudar al ex tirano y hasta el descender a detalles higiénicos de más intimidad.

¡Ellos! Los marqueses, los duques, los condes, que apenas osaban robarse con la pobreza, no han sentido herida nunca la sensibilidad que había que suponerles, puesto que marchaban muy a gusto del brazo de la ignominia. Y cuando han podido desvincular les han faltado ánimos para abandonar al dueño, y tras él han corrido en busca de la sonrisa con que premiaba antes la adu-

lación.

Liberdad y Educación

II

Si entendemos que tiene una importancia básica la formación espiritual del hombre en cualquier país, como sugerimos recientemente, y si admitimos, asimismo, que no es función de gobierno, ni lo ha sido nunca, decidir sobre la certidumbre de ideología alguna, será preciso admitir también el trato igual, el respeto absoluto a todas las ideas, en la contribución legal a la educación del pueblo, es decir, en lo que aquí llamamos instrucción pública.

Aunque parezca mentira, estamos todavía, para algunas gentes, en el caso de tener que defender lógicamente la libertad de expresión del pensamiento, como fué necesario hacerlo cuando se redactó la Constitución del 76, porque existe un núcleo que, creyéndose en posesión de la verdad, opina que no puede darse el mismo fuero a la verdad que al error. He aquí lo que hemos adquirido espiritualmente, con firmes especiales y todo.

Esas gentes, felices poseedoras de la ciencia del bien y del mal, no suelen tener criterio político fijo. Piden el silencio de las opiniones contrarias cuando sus ideas se encuentran en mayoría, y se acuerdan de la libertad cuando están en minoría.

La cuestión es para ellos hacer triunfar su ideología por el medio más eficaz, sin cuidarse mucho de la validez lógica de su posición. Y nosotros creemos que están equivocados. Y bastantes de sus correligionarios también lo creen. Por ahí se caerán, se están cayendo.

Para la aplicación de la ley de las mayorías deberían tener en cuenta dos cosas, a saber: que los que profesan otras ideas también se creen en posesión de la verdad, y que, por lo tanto, cuando alguno de estos otros alcancase la mayoría, estaría en su derecho en no dejarles respirar ellos, por mucha libertad que pidiesen en segundo término, en cuestiones de propagación de ideas y en vista de las pretensiones de certidumbre de todos los sistemas ideológicos y de que la propaganda de una ideología no impide realmente, de un modo directo, la exposición de otra diferente, no se aplica la ley de las mayorías.

Cuando hay un conflicto de intereses o de criterio general, en el que el triunfo de un criterio anula la existencia del otro, y cuando en dicho conflicto es

que determina el decreto, durante los días 9 y 10 de mayo (sábado y domingo), en los mismos locales que sirvieron para llevar a cabo la votación en las últimas elecciones, porque—conviene no olvidar este detalle—los Tribunales serán tantos como Secciones electorales existan.

Es de evidente importancia esta comparación—para rectificar cuanto sea rectificable en la inscripción; porque como hay que suscribir una ficha y recoger el duplicado de ésta, que ha de servir más adelante para emitir el voto en la elección, por tan sencillo procedimiento se evita que a nadie le suplique el voto un falso elector.

El Tribunal se constituirá el sábado y el domingo en el local de la Sección electoral correspondiente.

Las peticiones de inclusión y las reclamaciones se justificarán ante cada Tribunal con la presentación de documentos que las acrediten o la aportación de testigos, que, de no ser personas conocidas, deben poseer documentos que a su vez les acrediten la personalidad, como cédulas personales, carnets de identidad, licencias absolutas, del Ejército y cartilla militar. Indicamos este detalle, que no está en el decreto, porque legalmente lo sumplía.

Debe saber y no olvidar, que si los datos aportados para consignarlos en la ficha fueren falsos, se incurre en grave responsabilidad penable, que pudiera ocasionar un perjuicio al que cometió semejante ilegalidad.

Hay derecho a consignar protestas, como en los demás actos electorales, por la extramilitación que se observen en la Mesa o en otros electores.

Esto es lo esencial para el reclamante de cuanto se consigna en el decreto.

Temas locales

La labor del Ayuntamiento

Graves y difíciles problemas son los que se encuentra planteados, por el enorme desbarajuste de los Gobiernos de la monarquía, el primer Ayuntamiento de la República, y para hacer frente a él con un alto espíritu de justicia y equanimitad, precisa de un detenido y escrupuloso estudio. A la vez,

todos los elementos que integran la Corporación vienen obligados a prestar al alcalde, señor Granados Ruiz, su más decidida y entusiasta colaboración,

poniendo en esta obra de reorganización de la vida municipal todo el calor de su fe en los ideales y todos los conocimientos y energías a su alcance, para que la obra sea fecunda y provechosa para los intereses del vecindario.

La inteligencia ha vencido a la rapacera. El afán de justicia, entre otros afanes nobilísimos, mantiene el santo amor a la República.

Los que nunca han sentido ese afán hacen bien en abandonar la tierra hispana.

Esta es hora de hombres, no de muertos con apodos más o menos sugestivos.

G. GARCIA FALCES

preciso tomar una posición única, entonces si es necesario valerse de la mayoría.

No obstante, todos sabemos cómo en muchos acuerdos colectivos, y aún individuales, se busca lo que se llama la solución intermedia o de compromiso.

Pero en la propaganda de ideas en que la exposición y categóesis de las distintas, no es preciso tomara una posición única, ni es preciso, por tanto, el predominio de la mayoría.

La existencia de una solución de compromiso no tiene aquí tampoco justificación, a nuestro entender, en cuanto que se trata de una discusión de valores morales en la que no cabe interpretación diferente de lo que se da como santo y bueno.

Con todo, aún se suele admitir esta posición en la enseñanza religiosa de las escuelas oficiales de algunos países; pero del sentido de esta solución, como fué necesario hacerlo cuando se redactó la Constitución del 76, porque existe un núcleo que, creyéndose en posesión de la verdad, opina que no puede darse el mismo fuero a la verdad que al error. He aquí lo que hemos adquirido espiritualmente, con firmes especiales y todo.

Esas gentes, felices poseedoras de la ciencia del bien y del mal, no suelen tener criterio político fijo. Piden el silencio de las opiniones contrarias cuando sus ideas se encuentran en mayoría, y se acuerdan de la libertad cuando están en minoría.

La cuestión es para ellos hacer triunfar su ideología por el medio más eficaz, sin cuidarse mucho de la validez lógica de su posición. Y nosotros creemos que están equivocados. Y bastantes de sus correligionarios también lo creen.

Para la aplicación de la ley de las mayorías deberían tener en cuenta dos cosas, a saber: que los que profesan otras ideas también se creen en posesión de la verdad, y que, por lo tanto, cuando alguno de estos otros alcancase la mayoría, estaría en su derecho en no dejarles respirar ellos, por mucha libertad que pidiesen en segundo término,

en cuestiones de propagación de ideas y en vista de las pretensiones de certidumbre de todos los sistemas ideológicos y de que la propaganda de una ideología no impide realmente, de un modo directo, la exposición de otra diferente.

También los de veintitres y veinticuatro años, a los que por el decreto se les concede este derecho, pedirán su inclusión en el referido Censo electoral.

Aquellos y éstos comparecerán, «por si o por representación», ante el Tribunal del Censo electoral de la Sección correspondiente a la calle en que habite, y cuya Sección habrá de ser la misma en que fué de votar en las próximas elecciones de diputados para la Asamblea nacional.

Todos estos Tribunales del Censo electoral se constituirán en la forma

Viernes 8 de mayo de 1931

Hay que escarmentarlos

Es verdaderamente intolerable que los antiguos caciques, más aún sus fanáticos serviles, más o menos evolucionados hipócritamente, abusando de la tolerancia—que ellos creen impotencia o torpeza—de las autoridades republicanas, descarguen sus odios contra el nuevo régimen, cometiendo toda clase de atropellos contra los que contribuyeron a su advenimiento.

A los muchos casos sintonáticos, entre los que recordamos las ofensas a la República y a sus símbolos, inferidas en Mojácar y el atentado en horda contra el actual alcalde republicano de Berja, a quien se quiso obligar a votar al cacique bajo amenaza de muerte, hay que añadir otro hecho de armas realizado en Institución.

El día de la Cruz llegaron a dicho pueblo unos vecinos de Víator. Hubieron de detenerse a la entrada porque el vecindario, en fiestas, obstruía el paso. Una turba de chiquillos y mozalbete, sin que las personas mayores hicieran nada por impedirlo, exigieron que se quitase la banderita republicana que llevaba el coche. Los ocupantes se negaron, y recibieron una nube de piedras, una de las cuales hirió en la mejilla a un viajero.

El desenfado con que «A B C» y otros lacayos conspiran sañudamente contra el régimen, la impunidad con que los caciques siguen cometiendo abusos y la suicida desdescendencia de muchos, pueden alejar la soberbia de ciertos elementos y llevarnos a situaciones muy peligrosas.

Ya hay quien afirma que el mejor salvaguardia para no ser molestado por nada ni por nadie es declararse moro-negro.

Aunque los hechos parezcan confirmarlo, nosotros sabemos que no ha de ser así y que las autoridades escarmetarán con dureza ejemplar a los que con sus intrigas y sus atropellos atentan contra la salud de la Patria, representada por la República.

Don Juan Cueto

No me atreví nunca a llamarla «el comandante»; no porque éste sienta desasosiego por su profesión militar, sino porque constantemente lo he visto astur en civil—y muy en civil—en tiempos peligrosos, para los hombres civiles principalmente.

El comandante Cueto es un militar caballero y enamorado de su profesión; su pundonor y su lealtad hacia el Ejército a que pertenece le llevaron a actuar con singular relieve en defensa del Cuerpo de Carabineros, en los tristes sucesos de Vera del Bidasoa, y a luchar denodadamente contra la Dictadura y susgentas, en defensa de la verdad y de la justicia.

Con un plausible interés, el alcalde ha dispuesto que, para conjurar la paralización de trabajos en el ramo de construcción, se proceda por los propietarios de fincas urbanas a la construcción de aceras y reparación de las que se encuentran en mal estado.

La medida es, a no dudar, acertada y digna de loa, porque a la vez cumple dos fines: el primero, dar ocupación a gran número de obreros del gremio de albañiles sin trabajo, y segundo, porque contribuye al embellecimiento y ornato de la población y facilita una mayor comodidad al vecindario.

Perdemos de advertir al alcalde, que su buen deseo puede ofrecer algunas dificultades insuperables para que pueda surtir los efectos que se proponen, y son las siguientes:

Existe un acuerdo de la Corporación que exige que los bordillos de las aceras han de ser precisamente de piedra, y esto dificulta grandemente que, de momento, puedan hallar ocupación muchos obreros, por ser hoy reducidísimo el número de canteros y pocos los industriales dedicados a la explotación de canteras de piedra, y esto hace que, ante la gran demanda, suba el precio de estos materiales y los propietarios tengan que sacrificar una vez más, ya que contribuyen con exceso hoy a las cargas municipales, y en este año el Estado, con la revisión catastral, ha aumentado en un porcentaje elevadísimo la contribución.

Por esto, y por algo más, me unió a él una profunda simpatía, cuando, por vez primera, tuve el honor de estrechar la mano del hidalgo y noble lugarteniente, que opuso a los deseos de un poder omnímodo el gesto digno y noble de aquellos caballeros militares que inmolaron fortuna y vida en el siglo XIX en defensa de un ideal.

Estos hechos, conocidos universalmente, prestigieron una personalidad ya definida en el campo de las letras: Cueto es un alto pensador, un escritor brillante y un formidable periodista.

En estas páginas volanderas, el ilustre compañero ha ido dejando lo más delicado de su intelecto en algunas de esas jactatorias bajas y prefadas de ideología que hemos venido publicando sin título y sin firma, a la cabeza de la primera plana—que, con otros compañeros, contaremos escribiendo—; y en la sección del «Pim, Pam, ¡Pum!», ha dejado huellas profundas de su espíritu observador y polémico, y en su actuación ciudadana ha sido siempre el amigo y compañero fraterno de todos cuantos hemos tenido el honor de tratarle.

Una mala jugada de D. Indalecio Prieto nos la arrebató de nuestro lado; y D. Juan nos abandonó para ocupar en Madrid un alto cargo: el de comisario de los bienes de la Corona, en el que, por sus excepcionales

condiciones personales y por su extensa cultura y su sólida preparación en las disciplinas del saber, hará un gran papel: el que corresponde a un patriota honrado y leal que se lo jugó todo por el ideal.

Dónde quiera que se halle el hombre modesto y bueno que un día irrumpió en este Rincón con su buena cara y su caricia de niño grande, o almas amables sentiremos por él una grata y sincera simpatía.

«Salud para hacer bien por la República!»

A. CORTINA

La jornada de ayer

En la antecilla del despacho del Gobernador, ha tropezado uno de estos días a mi entrañable amigo «Pedro» Pérez formando parte de una Comisión de Chinchilla.

—Usted también, Pedro?—¿Pero cómo es posible?

—Órale yo también?—¿Qué me quiere usted decir?

—Que si usted viene también a pedir la dirección de aquél Ayuntamiento. Y no es precisamente por usted, que le acompaña de su regimiento, sino por su condiscendencia de muchos, pueden alejar la soberbia de ciertos elementos y llevarnos a situaciones muy peligrosas.

Ya hay quien afirma que el mejor salvaguardia para no ser molestado por nada ni por nadie es declararse moro-negro.

Aunque los hechos parezcan confirmarlo, nosotros sabemos que no ha de ser así y que las autoridades escarmetarán con dureza ejemplar a los que con sus intrigas y sus atropellos atentan contra la salud de la Patria, representada por la República.

—Usted sabe que tengo un sobrino colorado en la fábrica de las bengalas, que lleva muchos años trabajando allí y que sólo gana cuatro pesetas; con ese jornal y cinco chiquillos que Dios le ha dado, no puede vivir.

Yo se lo recomiendo a un tío mio que dice que sabe mucho de estas cosas para alumbrarnos, y ahora resulta que el tal tocayo es el que más aumenta a los pobres que sólo ganan cuatro pesetas. Dice que con cuatro pesetas vive los jornaleros que él tiene en sus talleres. Claro que él no piensa que sea más inecoroso que pedir un poco de jornal más que aumentar a uno reducido, cobrar una subvención de cincuenta pesos mensuales a título solo de buen amigo de la Compañía, que da consuelos y que no presta ningún servicio.

—Y qué va usted a intentar para mejorar su sueldo a su sobrino?

—Pues decir esto de la subvención y otras cosas más a ese señor que se dice viene a conjurar el conflicto y a obrar en justicia. Todo esto que a mí sobrino lo sigue explotando el capricho y la intransigencia de un señor; y es que —tú, mi amo mio!— el paral no puede dar mas que paras. —*Erre Ku.*

Estos hechos, conocidos universalmente, prestigieron una personalidad ya definida en el campo de las letras: Cueto es un alto pensador, un escritor brillante y un formidable periodista.

En estas páginas volanderas, el ilustre compañero ha ido dejando lo más delicado de su intelecto en algunas de esas jactatorias bajas y prefadas de ideología que hemos venido publicando sin título y sin firma, a la cabeza de la primera plana—que, con otros compañeros, contaremos escribiendo—; y en la sección del «Pim, Pam, ¡Pum!», ha dejado huellas profundas de su espíritu observador y polémico, y en su actuación ciudadana ha sido siempre el amigo y compañero fraterno de todos cuantos hemos tenido el honor de tratarle.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azofa, manifestó hoy a los periodistas, al recibirse en el ministerio, que había ordenado que se concedan honores militares a la mártir de la Libertad Mariana Pineda, el día 26 del mes actual, por celebrarse dicho día, en Granada, el centenario de su muerte.

Se lamentó el ministro de la campaña equivocada que ha seguido un periódico, el cual ha dicho que el general Lacerda fué un servidor de la Dictadura, cuando lo cierto es que fué perseguido por el dictador y se le puso a la reserva sin fundamento para ello.

Añadió que él, para subsanar la arbitrariedad cometida por la Dictadura con el citado general, le ha reintegrado a la actividad y en la próxima combinación que llevé al Consejo, le adjudicaría un mando.

Aseguró que en Marruecos reina absoluta tranquilidad y que pueden desmentir todos cuantos rumores circulen en sentido contrario.

Manifestó últimamente que en la próxima semana informará a la Plena de las ideas generales del plan de reorganización del Ejército que proyecta.

Decárcaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid.—Marcelino Domingo recibió hoy a los periodistas, en su despacho del ministerio.

Manifestó el ministro que ya ha terminado el plazo dado a los inspectores de Primera enseñanza para que remitan al Gobierno unas relaciones de las escuelas que es preciso construir.

Añadió que se tenderán con preferencia para la construcción de escuelas a aquellas poblaciones que carezcan en absoluto de ellas, sin tener presente para otorgar esta preferencia la mayor o menor ayuda que puedan prestar al Gobierno los Municipios de las poblaciones citadas.

Siguió manifestando que ha conferenciado hoy con don Amadeo Hurtado, autor del decreto de organización de la Generalidad catalana, el cual se ha reintegrado ahora a la política activa.

Agregó que durante la conferencia que había sostenido con éste había adquirido la convicción de que en la actitud de Cataluña no existe el menor asomo de desacercamiento ni desacato al pacto de San Sebastián.

También manifestó que se ultiman los nombramientos de los embajadores del Quirinal y de Bruselas, y que ha sido nombrado embajador en la Argentina D. Gabriel Alomar.

Añadió que con tal motivo se retrasaría la constitución del Consejo de Instrucción Pública.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que ha estudiado 2700 expedientes electorales, y que de éstos la mayoría se consideran y sólo se anula la vigésima parte.

Siguió diciendo que ha conferenciado con el subdirector de la Benemérita para averiguar la procedencia del escrito que se ha dirigido al coronel Maciá en nombre de dicho Cuerpo.

Añadió que realiza tales averiguaciones, porque el texto del citado escrito es imposible de tolerar como manifestación colectiva.

Importantes declaraciones del gobernador civil de Barcelona

París.—En «L'Œuvre», Henri Barde relata la entrevista que ha celebrado con el gobernador civil de Barcelona, señor Companys, el que ha declarado:

«La República española arreglará muchas cosas; lo que era imposible ayer se ha convertido hoy en cosa fácil. Oso que ya no hay problema catalán. España tiene ante sí que resolver un problema de República federal. Cataluña no se separará nunca de España, porque esa es la voluntad del pueblo catalán. El Estatuto catalán tiene que ser presentado ante la Asamblea de Municipios an-

tes de ser sometido a las Constituyentes. Los Municipios demuestran a todos, y a muchos catalanes, que son mucho más autonomistas de lo que se cree.

El Gobierno y la Generalidad de Cataluña

Madrid.—Se ha declarado oficialmente que las conversaciones sobre las cuestiones de Cataluña entre el señor Alcalá Zamora y el delegado de la Generalidad Catalana don Amadeo Hurtado, durarán por lo menos dos días.

En ellas se acordará la publicación de un decreto determinando las relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad Catalana.

El señor Hurtado, al hablar con los periodistas, aseguró que en aquella región reina ahora y reinará la más perfecta cordialidad.

Añadió que su viaje a Madrid no ha tenido más objeto que el informar al Gobierno acerca de los detalles relacionados con la constitución de aquel centro.

La Generalidad seguirá expresión del señor Hurtado—se reservará las resoluciones que estén en relación directa con los servicios interiores de Cataluña.

Esto—dijo—es sin merma alguna de las amplísimas facultades que se reserva el Poder Central.

Gabriel Alomar habla del problema catalán

Madrid.—Con motivo de haber sido designado embajador de España en la República Argentina el ilustre escritor maestro don Gabriel Alomar, ha venido a Madrid para hacer su presentación al ministro de Estado, siendo saludado por todos los elementos intelectuales madrileños, que le tienen en gran estima.

Un periodista se ha entrevistado con el obispado de Mahón el cual ha hecho algunas declaraciones importantes.

En primer lugar expresó la gran emoción que le produjo el advenimiento de la República y luego la gran sorpresa de su designación para el cargo que va a desempeñar.

Hablando de Cataluña negó que tuviera importancia lo que se ha dado en llamar el problema catalán, asegurando que la buena fe de don Francisco Maciá, el gran patriarca, y de los otros próhombres que le siguen.

Castrovíde, hijo predilecto de Madrid

Madrid.—Don Roberto Castrovíde, el gran periodista y austero republicano que se ha negado recientemente a aceptar la Comisión del Canal de I al II, será nombrado por el Gobierno hijo predilecto de Madrid.

Lluvia de querellas

Madrid.—El capitán aviador señor Sainz, uno de los sublevados en Cuatro Vientos, ha presentado hoy, ante el Fiscal general de la República, varias querellas por infracción de ley con motivo del sumario instruido a los aviadores por la sublevación del citado aeródromo.

La principal querella, o sea la más grave, ya dirigida contra el x capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, otra contra el general don Amadeo Balmer y otra en contra del teniente coronel señor Gonzalo.

Dichas querellas han sido admitidas.

Angel Semblancat Comisario honorario de Barcelona

Madrid.—A consecuencia de los traslados del personal de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona, se nombrará comisario de Vigilancia al notable periodista radical don Angel Sambianet.

El carácter de este nombramiento será de funcionario honorario.

Romanones pide garantías

Madrid.—Acaba de regresar a Madrid, después de un corto viaje, el señor Figueroa, el cual ha procurado la inevitable entrevista periodística.

Otro de sus muchas declaraciones, sin interés alguno, las más sobresalientes son las siguientes:

Que considera el momento

expectante.

Y que es necesario que el Gobierno Provisional garantice que han de tener representación en las Constituyentes las minorías dinásticas.

No obstante, está dispuesto a apoyar hasta el señor Alcalá Zamora, con los amigos que le sigan.

El ex conde ha dicho que prepara un libro muy extenso, sobre el reinado del último Borbón, para lo cual está documentadísimo y posee datos completos hasta los últimos momentos, los cuales para él fueron un poco duros por la imprecisión de una dama parlatina.

Cree que su obra no tardará en salir a la luz pública y espera que tenga buena acogida como documento histórico.

Organización de los Jurados mixtos agrarios

Madrid.—En el ministerio del Trabajo se facilitó hoy a los periodistas una copia del decreto firmado por el ministro, organizando los Jurados mixtos agrarios.

Dice el decreto que los Jurados mixtos agrarios serán de tres clases: del trabajo rural, de la propiedad rústica y de la producción industrial agrícola.

También determina que las asociaciones de patronos y obreros agrarios, serán constituidas con facultades de comités encargados de regular el trabajo, humanizar la producción y de fijar los jornales y los precios de las producciones, y para intervenir en los desahucios y en las cuestiones que se susciten entre patronos y obreros.

Añade que los Jurados se hallarán integrados por igual número de vocales patronos y obreros.

También determina que para las resoluciones sobre los asuntos concernientes al Jurado del trabajo rural, se reclamará ante el ministro del Trabajo, y para las resoluciones del Jurado de la propiedad rústica se reclamará ante la Sala social del Tribunal Supremo.

Dice últimamente que estos Jurados serán facultados para imponer sanciones en los casos necesarios.

En torno a las elecciones

Madrid.—En la Presidencia se han reunido esta tarde el jefe del Gobierno provisional y los ministros de Trabajo y Gobernación, quienes ultimaron la confección de los decretos que determinan las normas que habrán de regir durante el período electoral.

Dicho decreto será facilitado a la Prensa después del Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana.

Un guardia civil es confundido con un pistolero

Barcelona.—Ayer mañana, en la Rambla de Santa Mónica, fue desarmado un individuo a quien se creyó, en los primeros momentos, un pistolero de los de tan funesto recuerdo en esta ciudad.

Hoy, una vez practicadas las diligencias oportunas por la Policía, se ha comprobado que el individuo detenido pertenece al Cuerpo de la Guardia civil, y que al esgrimir la pistola, lo hacía, para defenderse de las iras populares que se habían suscitado al confundirle con un guardia que estaba jugando a lo prohibido.

Unas manifestaciones del coronel Maciá

Barcelona.—El coronel Maciá, conversando hoy con unos periodistas, manifestó a éstos que el documento de la Guardia civil a que se refiere el ministro de la Gobernación no le fué entregado a él.

Un pueblo aragonés que no tolera las alianzas indígenas

Zaragoza.—Comunican de Jaén que desde hace varios días se rumoreaba en aquella localidad que algunos elementos republicanos habían establecido cierta inteligencia con los elementos del Partido centrista con el fin de pactar con ellos para llevar al Ayuntamiento una mayoría en contra de los socialistas.

Hoy, varios grupos assaltaron el salón de sesiones del Ayuntamiento y el Centro republicano, destrozando el mobiliario.

Más tarde los alborotadores rodearon el Ayuntamiento, en donde se hallaban reunidos los

concejales, y cuando la Benemérita acudió para proteger a aquéllos de la ira popular, le recibieron a pedradas.

Los concejales hubieron de permanecer en el Ayuntamiento hasta la madrugada, en que acompañados y protegidos por los socialistas, pudieron trasladarse a sus domicilios.

No obstante la protección de los socialistas, fueron apedreados los domicilios de algunos concejales republicanos.

El ministro de Trabajo conferencia con el gobernador de Cádiz

Madrid.—Esta tarde acudió al Ministerio de Trabajo el gobernador de Cádiz para conferenciar con el ministro sobre la crisis agraria y recomendarle la aplicación de las medidas que dictó el Gobierno para solucionar la crisis.

Reunión de varios ministros

Madrid.—Esta tarde se reunieron en la Presidencia el señor Alcalá Zamora y los ministros de Gobernación y Trabajo.

Estos manifestaron a los periodistas que se habían reunido para ultimar un decreto de selecciones y que se había firmado un decreto estableciendo los Jurados mixtos agrarios.

Varios decretos de Comunicaciones

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones se facilitó hoy a los periodistas el texto de varios decretos firmados por el ministro.

Uno de los decretos firmados determina la creación de una Junta consultiva para redactar el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

Otro, restableciendo en sus respectivos puestos a los funcionarios que fueron postergados con motivo de la huelga de 1918.

Banquete en honor de Indalecio Prieto

Madrid.—La Federación Taquigráfica ha obsequiado hoy con un banquete a Indalecio Prieto como compañero de profesión.

Al acto asistieron numerosos comensales.

El Senado francés acoge con simpatía la República española

París.—En la sesión celebrada hoy en el Senado se ha presentado una moción propone una manifestación de simpatía hacia la República española.

Declaraciones del ministro de Fomento

Madrid.—El señor Albornoz manifestó hoy a los periodistas que tiene el propósito de visitar todas las Confederaciones hidrográficas y que el domingo próximo comenzará su tarea visitando la Confederación del Guadalquivir.

El ministro de Comunicaciones marcha a Sevilla

Madrid.—Esta noche ha salido con dirección a Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Publicación de un decreto agrario

Madrid.—En la «Gaceta» de mañana se publicará un decreto de Economía, recordando a los labradores la obligación de realizar en las tierras los cultivos adecuados para no provocar conflictos con las producciones del Gobierno Provisional.

Combustión de altos cargos en la Policía

Madrid.—El comisario de Policía don Ricardo Castro, que hasta hace días desempeñaba la Jefatura de Vigilancia en Sevilla, ha sido nombrado para ocupar igual puesto en Toledo.

Para sustituir al señor Castro en Sevilla, la Dirección de Seguridad ha designado a don Acofio de Miguel, comisario general en Barcelona.

A la vacante que dejó el señor De Miguel en la Ciudad Condal parece ser que irá, en calidad de funcionario honorario, don Angel Sambianet.

El día 12 del corriente mes se incorporará a su destino de jefe de Vigilancia don Luis Fenol que ha sufrido una suspensión de empleo y sueldo de seis meses, correctivo impuesto por el anterior director de Seguridad don Emilio Mola.

El señor Olivás, en la Presidencia

Madrid.—El director general de Colonias, señor Olivás, estuvo esta tarde en la Presidencia,

entrevistándose con el señor Alcalá Zamora.

Al salir de la Presidencia, el señor Olivás manifestó a los periodistas que su visita al jefe del Gobierno provisional no había tenido más objeto que despedirse de él, con motivo de marchar a Ginebra, en donde, representando a España, asistirá a las reuniones que habrá de celebrarse para tratar asuntos de un tema tan interesante como es el que se refiere a la humanización de la guerra.

Una nota del alto comisario

Madrid.—En la Prensa de hoy se da publicidad a una nota de la Alta Comisión, en la cual se niega que, cerca de este organismo, existan intervenciones extrajudiciales con misión fiscalizadora de aquel departamento.

Sé hace constar, además, en la nota, que el alto comisario agradece efusivamente las leales colaboraciones que quieren prestárselas en el desempeño de su función.

Sobre la pastoral del cardenal Príncipe

Madrid.—Los periodistas, en su visita al ministro de Instrucción Pública, preguntaron al señor Domingo su criterio sobre la pastoral del cardenal Príncipe, tan comentada y discutida desde que se conoció en todos los medios políticos.

El ilustre ministro de Instrucción Pública contestó lo siguiente:

«La pastoral del cardenal Príncipe no responde al espíritu de la Iglesia en aquellos países en donde se han constituido nuevos regímenes de democracia como el que acaba de efectuarse en España.

La norma de la Iglesia es actualmente respetar, sean cuales fueren, los poderes constituidos. No hacerlo en España significa dar a ésta un trato distinto e inferior.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarense

Fábrica en Valcarense (Sitges)

JOSE FRADEIRA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE ORÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

Barriles para uva:

Serán de gran resistencia fabricados con maderas "MI EXTRA".

Buen ancho. Buen grueso.

MARTINEZ, CREO Y MALVAREZ

Representante: Rafael Guillén.—Glorieta S. Pedro, 3.—Almería.

Información local

Gobierno Civil

El gobernado civil interino, señor Pérez de Santiago, dijo ayer a los periodistas que habían tenido solución fácil y armónica las cuestiones plantadas por aumento de jornales y cese de faena, por los obreros y patronos de espartería y trabajadores del mar.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que había ordenado proceder al inmediato derribo de una casa de la plaza de Marín, propiedad de don Miguel Leal de Ibarra, cuya casa ha sido denunciada repetidas veces por amenazar peligro para los transeúntes.

Asimismo nos indicó que le había visitado el propietario del árbol de la calle de Campomanes, a quien repitió las advertencias hechas en su oficio.

Volví a hacer referencia el señor Granados al desfile por su despaño de obreros para los reclamando trabajo, haciendo constar a este propósito, que cuantos propietarios y adinerados quieran contribuir con donativos a hacer frente a este grave problema, pueden hacerlo enviándolo a la Alcaldía, que los distribuirá en la forma que aconsejen las circunstancias.

Un informador preguntó al alcalde por esa especie de plebiscito iniciado ayer por un grupo de obreros pidiendo la destitución del jefe de la Guardia municipal, a lo que contestó el señor Granados que no tenía noticias oficiales de ello, no sin declarar que el procedimiento que se emplea está desacreditado y no es el más indicado, pues de esta forma cualquier funcionario o autoridad queda a merced de un grupo que así se lo proponga.

Hizo constar, como final, el señor Granados, que desde que se ha hecho cargo de la Alcaldía—de antes no puede darse—el jefe de la Guardia municipal cumple a satisfacción de todos su cometido.

Regreso del Gobernador

En el rápido de noche regresó de Madrid el gobernador civil, don Manuel Ruiz Mayas.

A la estación acudieron a recibirle el secretario del Gobierno y gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago; el alcalde de la Ciudad, señor Granados Ruiz; el gobernador civil de Cáceres, señor Talón de Lara; el teniente alcalde señor Bustos, el presidente de la Diputación, señor López López, y el secretario particular del gobernador, señor González Criado.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la Provincia.

Régimen de subsidios

El Ayuntamiento ha enviado al Gobierno Civil, para su remisión al ministerio del Trabajo, petición de los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa suscrita por don David Estévan Gómez.

Comisiones municipales

Esta tarde, a las cinco y media y seis de la tarde, respectivamente, se reunirán en el Ayuntamiento las Comisiones Municipales de Orzola y Abastos, examinando diferentes asuntos pendientes de trámite.

Los curilllos farmacéuticos

Muy en breve darán comienzo nuevamente, en el Instituto de Higiene, los curilllos prácticos para farmacéuticos.

La rectificación del Censo

En la mañana de ayer, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, reunida la Junta munici-

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.

Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, Mique y plata, Cuartos de baño.

Bazar "El León"

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala primera se suspendió la vista de la causa señalada, por lesiones, contra Juan Apolo Ruiz.

En la Sala segunda se vió la anunciada, también por lesiones, contra José Miqueda, quedando concisa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 17, año 1926, del Juzgado de Canjáyar, por hurto, contra Enrique Gómez Espejido.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Reyes.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 55, año 1930, del Juzgado de Sorbas, por hurto, contra Antonio Martínez Hernández.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Manrubia.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Ángel Ruiz Fernández y Rosario Sevilla Sánchez.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No se hicieron inscripciones.

INGLES - FRANCES

PROFESOR D. Giménez

Calle de San Pedro, nº. 5.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en Almería el nuevo diputado provincial, miembro de la Comisión Gestora de esta Diputación, don Nicasio Alarcón Narión.

Enlace

En la Iglesia de San Sebastián se efectuó ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefina Ortiz Bosch con don Francisco Morales Martín.

Actuaron de padrinos don José Mora Verdú, tío de la desposada, y la bella señorita María Morales Martín, hermana del novio.

Firmaron el acta matrimonial don Francisco Bonilla y don Antonio Pelayo.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de prosperidad en su nuevo estado.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la escuela la casa Hijos de M. Condaminas.—Paseo del Príncipe, 26, Almería.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Aya Mendi», de Alicante.

Idem idem «Nuria R.», de Barcelona.

Idem idem «P. L. M. 22», de Port Said.

Idem italiano «Tunisino», de Orán.

Idem transatlántico «Alsina», de Barcelona.

Despachados

Vapor español «Aya Mendi», para Bilbao.

Idem idem «Nuria R.», para Algeciras.

Idem italiano «Tunisino», para Casablanca.

Idem transatlántico «Alsina», para Buenos Aires.

Balaníra «Dolores», para Málaga.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 78

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIPOLL. Estat. Corral, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VIECONTI MORATA.

Valetina: ARTURO ALMENDRA, Muelas, 28. Grao: CEDRÓN FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Seville: JUAN M. BLANCO. P. Colom, 4. Málaga: MARTÍN Y MACIAS. María García, 12. Cartagena: JOSE BANCHÍEZ FAJARDEZ.

Noticias y sucesos

Ama de cría

se ofrece, para casa de los padres. R. 208, Real del Barrio Alto, 43.

Escandaloso

La Guardia municipal presentó en la Comisaría, por escandaloso y blasfemo, a Manuel Serrano López (-) «Ospachero».

Los mejores

trabajos eléctricos. Casa Segado Patino del Príncipe, 22. Teléfono, 189.

Se vende

casa Conifera en el sitio más óptimo de la capital. Informarán en esta Administración.

Se alquila

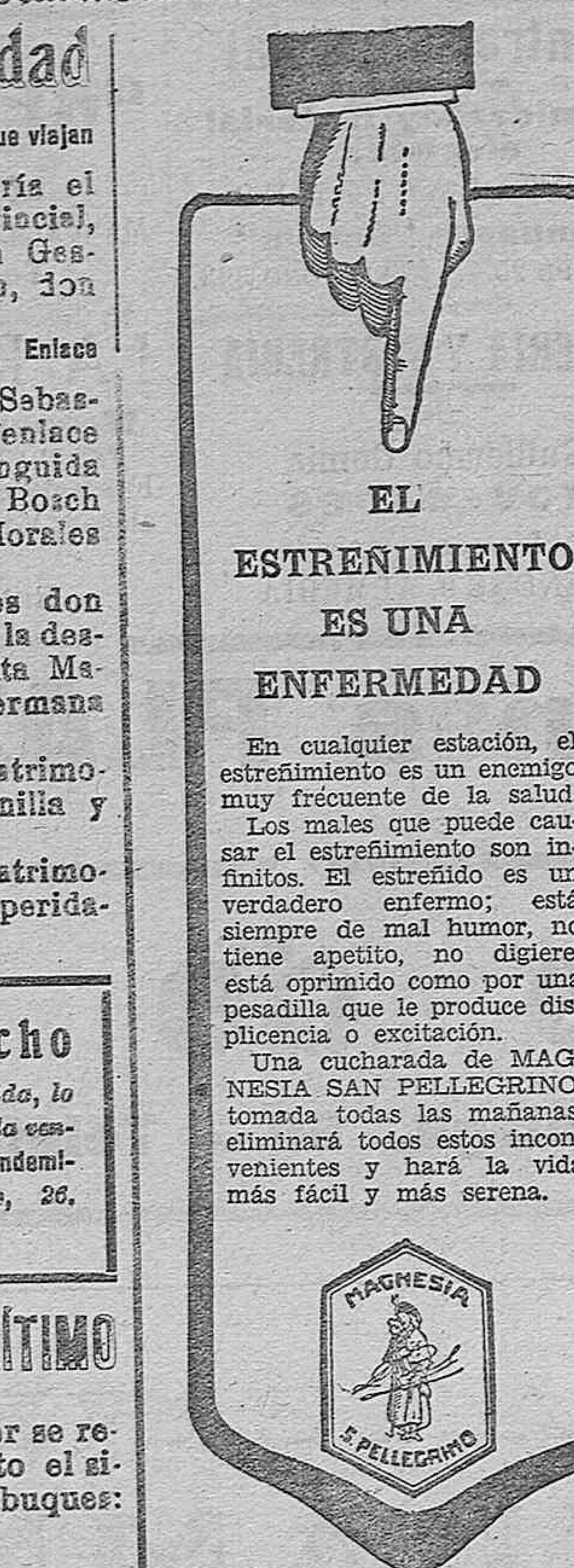
una cochera para auto, con agua, en la calle San Joaquin Zárate. Mazón, Méndez Núñez, 19.

Vendo

motorcicleta 3 1/2 H. P., en buen estado. Plaza Bajío, número 8.

Lea el "Diario"

A las 9.30.—«Los dos escoceses» (dos partes) y «El juguete de las bellas» (seis partes).



Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 15, y Azare, 2

EL MAYOR SURTIDO EN

SEDAS estampadas

FACONET estampados

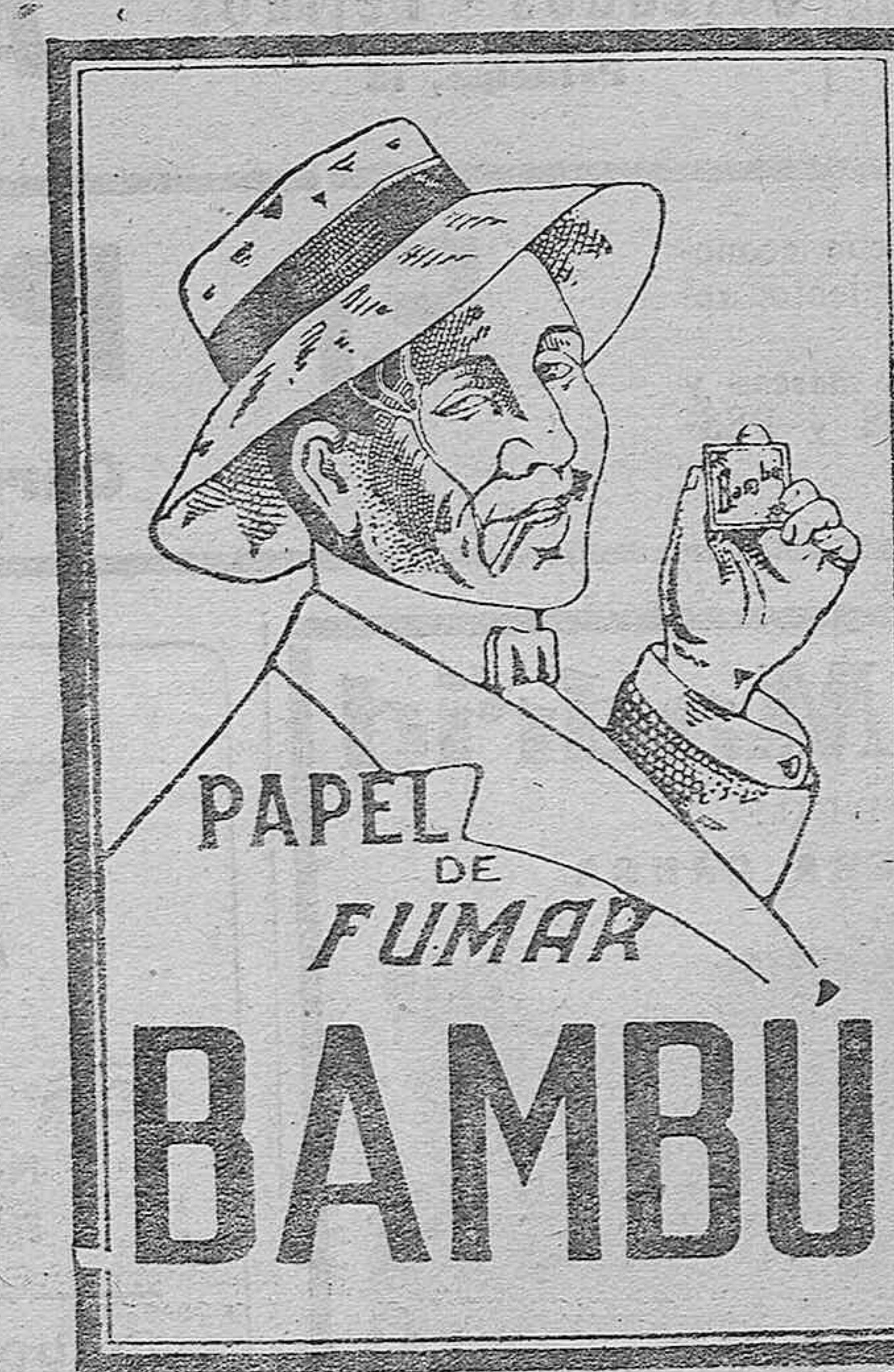
CRESPONES estampados

GEORGETTES lisos y estampados

Shangtung gran novedad

Todos los artículos de última novedad a PRECIOS muy

REDUCIDOS



Comp. Transmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CRУTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Ceuta todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCEÑERA)

Llegada a Almería los jueves 23 de marzo y 6 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Eduardo Gómez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Gran Fábrica de sellos de cauchú

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO.—FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para bártulos de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesita representante en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se resiben encargos en esta Administración.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.

CALIDAD...

MUY POR ENCIMA

DE SU PRECIO!!!

Antes de comprar un camión, impóngase de los antecedentes del camión

DODGE

Construido por Chrysler

en lo tocante a prolongada duración y reducido gasto de reparación. Estos camiones son los más sobresalientes de la industria. Sirviendo se hallan todavía numerosos camiones DODGE después de diez, doce y hasta catorce años de constante trabajo.

Esta aptitud para permanecer activo en el camino, siempre alejado de los talleres de reparaciones, año tras año, ha dado al

DODGE

la merecida reputación de ser el mejor camión conocido hasta hoy.

PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

Exclusiva para la provincia

Garage Americano M. BERJON

ALMERIA

No caben preguntas

No vamos a hacer a usted la ritual pregunta de si conoce o ha visitado el establecimiento de que hoy nos vamos a ocupar. No precisa es del género ingenuo pensar que usted no sabe lo que es «La Campana». ¿Verdad que «La Campana» se conoce en Almería y fuera de Almería?

«La Campana» es el establecimiento de más nombre de todos cuantos integran el comercio y la industria almeriense. Y nace su popularidad por el contacto que este negocio tiene por su condición con el pueblo. Con el pueblo de abajo, con el pueblo de enmedio y con el pueblo de arriba. Todos consumieron en «La Campana», y «La Campana» sirvió a todos.

Unamos a ello, el extraordinario cuidado que pone su propietario, don Manuel Sánchez Clemente, en la normal marcha de esta industria, sin olvidar la pureza y calidad de cuantos artículos vende, la economía en sus precios y el servicio esmerado que en esta Casa se presta por sus servidores.

«La Campana» dispone de un gran stock de bebidas y licores de todas clases, las mejores y más acreditadas marcas, y asimismo ofrece un exquisito servicio de restaurante atentamente dirigido por un antiguo y especializado cocinero.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares
PLAZA DEL CARMEN 2
Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.
Avenida María Cristina, 4, 6 y 8
Teléfono, 242

VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

S.A.G. STA, 5
Representación del «Círculo»
Gomas, repuestos, aceites. Envíos a
todas partes.—El que más barato
vende.—Depósito de «Unión Carburo».—Siempre existencias
ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos
Príncipe, 13

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta
PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3,
ALMERÍA.

Manzanilla pasada

La Divisa
Exclusiva: — Fermín Cañadas
REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para aficionados.—Precios baratísimos

RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC

González Byass

JÉREZ
LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección!

PZA. S. PEDRO 2. PZA. P. SEBASTIÁN
TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CENTIMOS CON PROPINA.
CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA,
POR COCINERO ESPECIALIZADO.

BOULEVARD 60.—TELÉFONO 834.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico

INSTALACIONES Lámparas «Osram»

PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE Guillermo Gomiz

NOVEDADES
Confección esmerada

TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.

PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas

MUEBLES DE ESTILO

FÁBRICA: EXPOSICIÓN:

HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMATICOS

“REPÚBLIC”

LOS MEJORES

MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.

Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercería y novedades

FEDERICO MARTÍN PALOMAR
Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata.

REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates SAN ANTONIO LOS MEJORES

Agente para Almería:
MIGUEL GRANADOS RUIZ
Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO
RAYOS X

Consulte: De 11 a 12 y de 5 a 7

SEBASTIAN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS

PARQUE DE ALFONSO XIII 28

Teléfono n.º 320

Sastrería - Confecciones

Príncipe, 15

No más apuros

La obsesión de todos los novios, aparte de los encantos naturales de la prometida, es la adquisición de una casa bonita que sirva de nido amoroso y dulce para los arrullos tiernos de los primeros días, y más tarde para los lloros no menos dulces y tiernos de los regalos (P) que Dios envíe.

Pero esta obsesión por la adquisición de los muebles que llenarán el hogar, queda transformada por obra y gracia de la industria moderna del mueble, en fáctil manábrida.

H y se ofrecen al apurado novio que no dispone de todos aquellos recursos necesarios, medios para convertir en realidad su propósito.

Esa leñadidamente confeccionados, de todos los estilos, elevados de precio por la calidad; en consonancia con los recursos de la clase media y de acuerdo con la modestia y economía de los pequeños bolsillos. Pero eso sí. Todos cuantos muebles ofrece la Casa Martínez Tamayo, son de esmerada confección, fabricados a estilo y gusto moderno y con material de calidad inmejorable.

La Casa tiene exposiciones en la plaza de San Pedro, número 2 y en la plaza de San Sebastián, número 4.

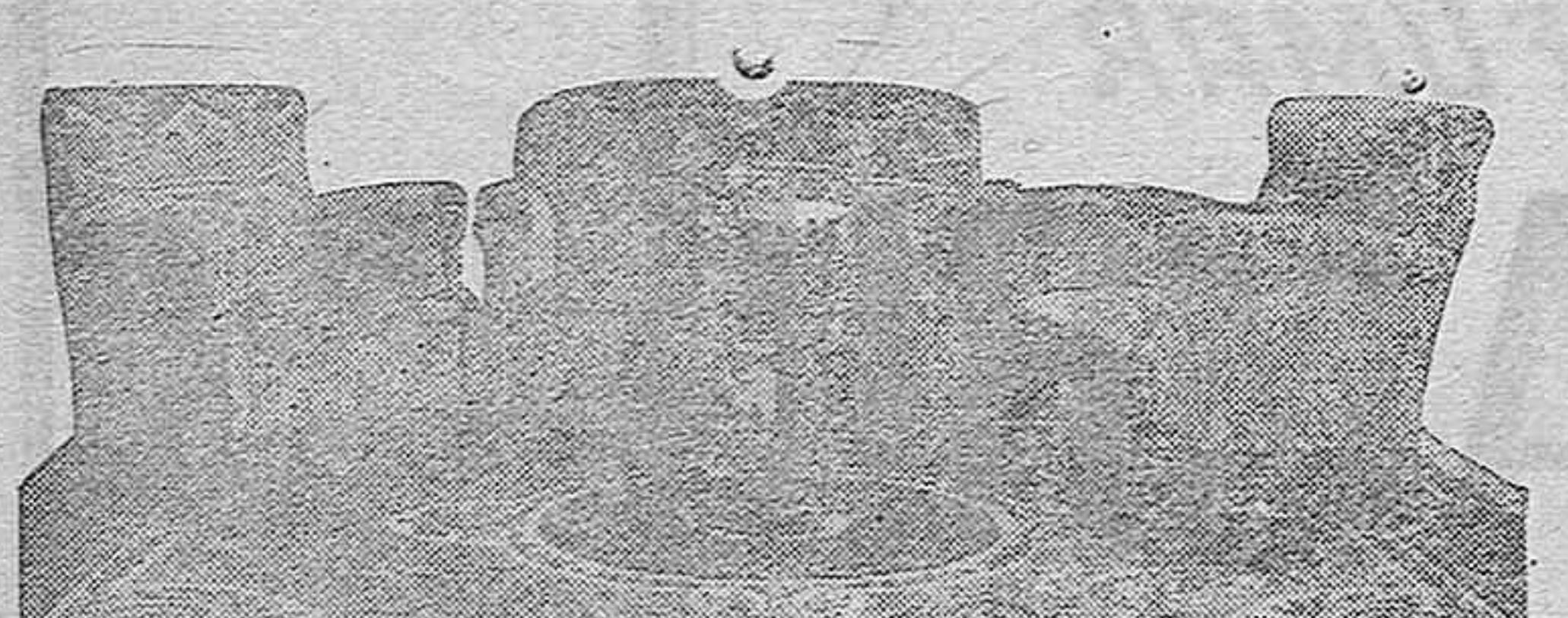
De ahí nace el crédito que el señor Martínez Tamayo goza.

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

París-Madrid

OFRECE
VERDADERA GANGA



Tresillo tapicería damasco por 300 pesetas

Visitad la gran exposición de muebles en el principal
REAL, 9 - ALMERIA

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-20

Consulta, de 2 a 4.

Vapores Correos Franceses

de la Sociedad Generale de Transportes marina a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los sanguíneos transatlánticos de gran
capacidad y telegrafía de alta.

ALMENA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Salida de Almería el 7 de mayo de 1931, para
Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 22 de mayo de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tarifas: clásicas impuestas. De 2 a 8 y 15 días cumplidos un medio 527'50 ptas. In
media 387'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 5 años gratis.
Reservar y dedicarse en bodega ordinaria y en frigorífico y pa
ra Edificio de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA

Cámara, OLÁM, haciendo escala en DAKAR para abastec
er del Océano y agas alargar la duración probable del viaje
Limaña sa

Las Obras de Primera y Segunda de dichos buques están
mejoradas con todo el lujo y las comodidades que requieren los ade
lantes modernos, tienen espaciosos salones, almacenes eléctricos
y el trato es favorable.

Amplios salones sombreados para el pa
saje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de
2, 4 y 6 literas con un suplemento de 50 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase escala a la Española.

AVISO DEPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan a

Brasil tienen que visar sus cartas en Oporto.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran dos

días antes de la salida de cada vapor, e antes si está cubierta
las plazas asignadas a este paquete.

Para más informes: sus Oficinas: Mijo de Ricardo El
Muelle 19, en O. Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cerdia
del Muelle, 11 y 22—Málaga.

Almacenes PLAZA

LA CERVEZA
“DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVEcerías Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 4G

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selección y escogido surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

IA precios sin competencia

Novedades

Se realizan copias y gorros de lana para niños

Perfumería

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto

en anticipación.

Agente en Almería: JULIO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Barcelona, 5

Lea usted todos los días DIARIO

DE ALMERIA

ALMERIA